

BANCO DE ESPAÑA

1802 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2002, del Banco de España, por la que se hace pública la baja en el Registro de Establecimientos Financieros de Crédito de «Crediduro, Sociedad Anónima, Establecimiento Financiero de Crédito».*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 692/1996, de 26 de abril, sobre el régimen jurídico de los establecimientos financieros de crédito, se procede a la publicación de la siguiente baja en el Registro de Establecimientos Financieros de Crédito:

Con fecha 12 de diciembre de 2002 ha sido inscrita en el Registro de Establecimientos de Crédito la baja de «Crediduro, Sociedad Anónima, Establecimiento Financiero de Crédito», que mantenía el número de codificación 4.782, debido a su disolución con cesión global de Activos y Pasivos a su accionista único, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria.

Madrid, 16 de diciembre de 2002.—El Director general, José María Roldán Alegre.

1803 *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2003, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 27 de enero de 2003, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0870	dólares USA.
1 euro =	127,92	yenes japoneses.
1 euro =	7,4370	coronas danesas.
1 euro =	0,66470	libras esterlinas.
1 euro =	9,2460	coronas suecas.
1 euro =	1,4673	francos suizos.
1 euro =	85,08	coronas islandesas.

1 euro =	7,4555	coronas noruegas.
1 euro =	1,9557	levs búlgaros.
1 euro =	0,57880	libras chipriotas.
1 euro =	31,388	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	245,21	forints húngaros.
1 euro =	3,4524	litas lituanos.
1 euro =	0,6267	lats letones.
1 euro =	0,4214	liras maltesas.
1 euro =	4,1810	zlotys polacos.
1 euro =	36,028	leus rumanos.
1 euro =	230,9512	tolares eslovenos.
1 euro =	42,116	coronas eslovacas.
1 euro =	1.804.000	liras turcas.
1 euro =	1,8338	dólares australianos.
1 euro =	1,6504	dólares canadienses.
1 euro =	8,4781	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	1,9780	dólares neozelandeses.
1 euro =	1,8762	dólares de Singapur.
1 euro =	1.272,55	wons surcoreanos.
1 euro =	9,5276	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de enero de 2003.—El Director general, Francisco Javier Ariztegui Yáñez.

1804 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2003, del Banco de España, por la que se hace pública la baja en el Registro de Sociedades de Tasación de «Expertise, Sociedad Anónima».*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 775/1997, de 30 de mayo, sobre el régimen jurídico de homologación de los servicios y sociedades de tasación, se procede a la publicación de la siguiente baja en el Registro de Sociedades de Tasación:

«Con fecha 27 de diciembre de 2002, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.a) del Real Decreto 775/1997, de 30 de mayo, sobre el régimen jurídico de homologación de los servicios y sociedades de tasación, ha sido inscrita la pérdida de homologación para prestar servicios de tasación y consiguiente baja, por renuncia, de «Expertise, Sociedad Anónima», que mantenía el número de codificación 4.380.»

Madrid, 7 de enero de 2003.—El Director general, José María Roldán Alegre.